



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 007942 . 01.12.17.

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 10º de la Ley N°18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46º del DFL N°149 de 1981 y el Decreto Universitario N°668 de 1988, la Resolución N°1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario N° 1171 del 1996, Art. 44 y 48 D.L. N°1094 de 1975 Ley de Extranjería.

RESUELVO:

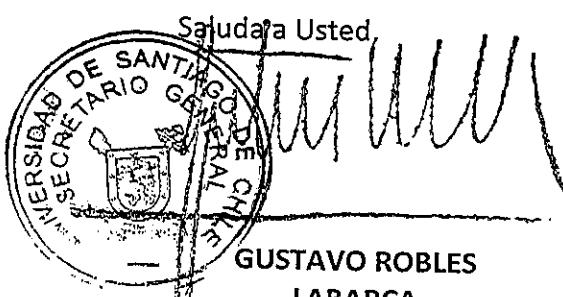
1. ORDÉNASE el pago de \$90.000.- (noventa mil pesos) por concepto de Inscripción a la señorita MARIA MACARENA POLANCO GALVEZ, de nacionalidad chilena, RUN [REDACTED], por su participación como expositor en evento "XXX Congreso Chileno de Educación en Ingeniería" SOCHEDI 2017 organizado por SOCHEDI y la Universidad Mayor, Santiago-Chile, día viernes 04 de Octubre del 2017, en el marco de Proyecto CORFO 14ENI2-26905, que dirige Dr. Jorge Bravo Chacón.

2. El gasto de \$90.000.- (noventa mil pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 65-68760-7 del Banco Santander, Centro de Costos 112, ítem G267, Proyecto PS-797.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

DR. CLAUDIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saludara Usted,

GUSTAVO ROBLES
LABARCA
SECRETARIO GENERAL

CMF/JPC

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
1 Departamento de Finanzas
1 Oficina de Partes
1 Archivo Central